



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

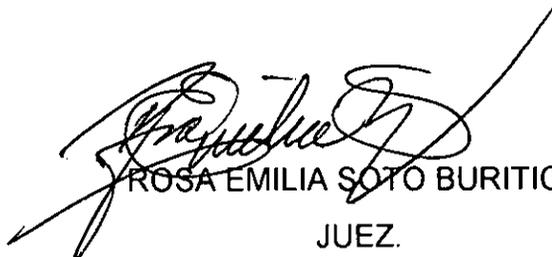
Medellín, veinte de agosto de dos mil veintiuno.

2020-0014

INCORPÓRESE al expediente copia del formato de comunicación de citación para notificación personal al demandado cotejada y sellada por la empresa de Correo, advirtiéndole que la misma no será tenida en cuenta toda vez que la dirección donde se remitió no ha sido autorizada por el despacho.

Agréguese al expediente el registro civil de matrimonio y téngase en cuenta para fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
JUEZ.

